

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LA SOCIEDAD GRUPO SUPERIOR S.A.

En Quito Distrito Metropolitano a los 21 dias del mes de marzo de 2016, siendo las 10.00 horas, el apoderado especial de la sociedad GRUPO SUPERIOR S.A., celebra una Junta Ordinaria en las oficinas ubicadas en la avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera, de esta ciudad.

Preside la Junta el señor Pedro Felipe Vergara Almeida, Apoderado General de la compañía, y como secretario Ad-Hoc actúa el doctor Juan Carlos Galarza Ramirez.

La Presidencia declara instalada la Junta Ordinaria con la comparecencia de su Apoderado General, y se dispone que por Secretaria se proceda a dar la lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador, del Comisario y del Auditor Externo por el ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2015.
- 4.- Designación de Auditor y Comisario para el ejercicio económico 2016, y el establecimiento de sus honorarios.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador, del Comisario y del Auditor Externo por el ejercicio económico 2015.
Por secretaria se da lectura a los informes de la Administración de la compañía, del Comisario, y del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que, luego de ser analizados, es aprobado por el Apoderado General

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2015.
Se dispone el tratamiento y resolución respecto al balance general y el estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los mismo que, luego de ser analizados y de absueltas algunas consultas, es aprobado por el Apoderado General

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2015.
El señor Apoderado General manifiesta que por disposición de sus mandantes no se tome las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2015, y se las mantenga en la compañía en una cuenta de utilidades no distribuidas. Lo cual queda aprobado y se dispondrá al

departamento contable de la empresa para que proceda con esta resolución.

PUNTO CUATRO.- Designación de Auditor y Comisario para el ejercicio económico 2016, y el establecimiento de sus honorarios.

Se resuelve elegir en el cargo de Comisario para el periodo 2016 a la señora Ofelia Parra, y como auditor Externo a la compañía Micelle Cia. Ltda. El pacto de sus honorarios por el año 2016 queda a cargo del señor Apoderado General.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 10:45 horas con el quórum original, se da lectura de esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11.00 horas de la Junta Ordinaria, firmando para constancia de su preseneia y conformidad el señor Apoderado General, y el Scretario Ad-Hoc.



Ing. Pedro Felipe Vergara Almeida
PRESIDENTE DE JUNTA
APODERADO GENERAL



Dr. Juan Carlos Galarza Ramirez
SECRETARIO AD HOC DE JUNTA